PARA LOS SOCIOS DE

"FUEL INJECTION S.A."

SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

En calidad de Gerente General y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía "FUEL INJECTION S.A. FUELINJECSA" en su artículo decimoquinto así como rigiéndome también a la ley de Compañías vigente pongo a su consideración el informe de la gerencia que se encuentra a mi cargo sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2010.

Al haber analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que la compañía ha obtenido una utilidad de USD\$ 12.847,54 dólares, de lo que propongo que después de pagar el 15% de utilidad de empleados y el 25% de impuesto a la renta se deje la diferencia para futuras capitalizaciones, y registrado bajo la cuenta aportes de socios para futura capitalización.

Dejo a disposición de los señores accionistas, junto con el presente, para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que mejor les convenga.

Guayaquil, 21 de Julio de 2011

M. VASQUEZ INTRIAGO GERENTE GENERAL